

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

Año IV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		DIOS, PATRIA, REY.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
	Gerona . . .	2 ⁰⁰ Ptas. trimestre	Se publica los Jueves y Domingos	Subida de Santo Domingo, 10, 1.º.
	Provincia . .	2 ⁵⁰ " " "		VENTA Y SUSCRIPCIÓN
	Extranjero . .	3 ⁵⁰ " " "	Platería, 26 y Forsa, 14	
Número suelto	10 " " "	Gerona 22 Abril de 1906	Anuncios y comunicados á precios convencionales No se devuelven los originales	
PAGO ADELANTADO				Núm. 199

GRAN NOVEDAD

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflán al Puente de Piedra)

No se entregan los trabajos que no estén hechos á gusto del público

BIENES DE LA ASOCIACIÓN

V

Ser un baluarte de defensa

Siendo uno el orden religioso cuyo lugar propio es la Parroquia, y otro muy distinto el de la gobernación de los pueblos que compete á la Autoridad civil, síguese que hay dos campos desde los cuales pueden y aun deben defenderse los intereses cristianos, según el que el enemigo elija por blanco de sus ataques.

Como nuestro adversario no es tonto ni duerme, tiene buen cuidado de inspeccionar el lado que presenta más flaco el contrario para allí dirigir sus primeros tiros, y ordinariamente son los Municipios gobernados por gente de bien, que procuran desacreditar, aprovechando un desliz cualquiera, con el *santo* fin de quitarles á ellos para ponerse los otros. Raras veces se empieza con hacer guerra abierta á la Parroquia ó al Párroco; esto ya vendrá después. Buena muestra tenemos en Francia!

De aquí la gran importancia que tiene, á mi juicio, el organizar en todas las poblaciones, sea con el nombre de Centro, Comité ó lo que se quiera, un núcleo que venga á ser como el baluarte de la fé y el brazo derecho de la Autoridad eclesiástica, ya que sin ese grupo no se haría nada; sin tropas no se dan batallas.

Sin embargo no hay lo bastante con organizar ese núcleo, sino que se requiere además disciplina; ejército desunido es ejército vencido. Y aquí es donde se atraviesa una de las mayores dificultades dentro el campo católico. Como que llevamos en nues-

tras entrañas el gérmen del maldito árbol de la rebelión que siempre retoña en el campo abonado de nuestra naturaleza corrompida, no es raro descubrir distintas y aun opuestas tendencias entre aquellos que debieran ser *cor unum et anima una*, y jay de la población aquella en que sobre toda otra tendencia no hay la de romper los vínculos de la unión entre los elementos que deben prestarse mutua ayuda como los miembros de un mismo cuerpo!

Ciertamente que no puede haber flecha que lacere más atrocemente el corazón de un buen Párroco, que contempla desunido el rebaño de Cristo para llorarlo mañana perdido.

El remedio para tamaño mal, como para otros muchos, lo hallo en la asociación bien planteada. Es claro que no basta asociarse; la asociación para malos fines puede llegar á ser un crimen: asocíanse también los ladrones y nadie osará afirmar que semejante asociación sea recomendable. Una asociación que no se mueva dentro el terreno propio puede llegar á introducir la anarquía en una población, y tratándose de sociedades católicas, la anarquía religiosa que de entre todas es la peor. En una palabra no pueden figurar en dos campos opuestos el Párroco y el Centro Católico ni los católicos entre sí en cuanto católicos, miembros de una misma Religión que los hace hermanos.

Ahora bien, hay un medio eficaz para que tales disonancias no sucedan y es el que instituyó el mismo Jesucristo al establecer su Iglesia conforme al modelo previamente trazado de la apostólica Jerarquía. No, no es posible tocar un ápice de la obra de Cristo; hay que venerarla y

aceptarla en toda su integridad. ¿Qué vale decir Señor, Señor, si nuestro corazón está lejos de Jesucristo ó de su Esposa la Iglesia que es lo mismo?

A esta apostólica Jerarquía en lo religioso están sujetas las Monarquías y los Cetros; ¿cuánto más una simple corporación local ó una Autoridad subalterna siquiera sea ésta eclesiástica? Lo que procede, pues, en los casos de discordia es acudir al Superior jerárquico y allí zanjar la cuestión en vez de llevarla á las planas de un periódico, que fuera como ventilarla en la plaza, oficio propio de verduleras.

¿Y si fuere el propio Párroco el que da lugar á los conflictos?—preguntará algún maliciosillo.—No hay inconveniente en llevar la cuestión una y dos y más veces al Prelado, ni en que el pueblo se entere; si tal fuere el parecer del Superior al llegar las cosas al extremo: así que siempre hay el recurso de salir del paso por el medio ordinario de la Autoridad.

La Asociación que se rija por estos principios será siempre un baluarte que no lograrán echar por tierra los más furiosos embates del enemigo.

M. R. P.

CRÓNICA DE LA SEMANA

Aquí no ha pasado nada. Ha llegado el Monarca de su excursión á Canarias, ha pasado la Semana Santa, y como si tal cosa. La crisis no

aparece por ninguna parte: los ministros se quedan por ahora sin cartera, y los pronósticos de los políticos, que todo lo saben, no se realizan por ahora. Los consejeros de la Corona aparecen ahora perfectamente acordes en todo.

Pero es el caso que la crisis existe, es el caso que en España estamos sin Gobierno, porque los que lo forman no hacen nada, ni siquiera gobiernan; solo proyectan gobernar.

Aquí pasa lo que en Nápoles por la erupción del Vesubio. Tan pronto sabemos que las lavas se están quietas en las entrañas de la tierra y que aquella ciudad recoge los rayos del sol, que no dejaban pasar los densos nubarrones de humo y ceniza que salían de la boca del cráter, como que la erupción se repite con furia, y que los habitantes vuelven á abandonar sus viviendas á las veinticuatro horas de haber retornado á ellas, creyendo que todo volvía á su estado normal.

Las causas que motivan la erupción existen todavía, y se amagan en lo interior del Vesubio.

Así las causas que deben motivar la crisis ministerial en nuestra nación no han cesado; existen en las entrañas del partido que gobierna, y luchan poderosamente para salir al exterior, y como son más fuertes en su empuje que los obstáculos que las detienen, estallará á más ó menos tardar con toda su furia la erupción, y entonces veremos lavas, humo y cenizas abundantes, pues á juzgar por algunas llamaradas que empiezan á alumbrar con siniestros fulgores á los ministeriales, el fuego interior es mucho muchísimo.

El partido liberal debe gobernar desde las Cortes ó con las Cortes. Es-

ta es su divisa. Pero ¿qué hará el Gobierno en las Cortes? Lo mismo que hasta ahora, nada. Tiene en verdad muchísimos proyectos en cartera, más estos proyectos están en estudio ó por estudiar, y no puede ir al Parlamento, porque nada puede poner á discusión entre los diputados.

Además, si va á él, corre precipitadamente á su destrucción, porque no tiene mayoría: todo el mundo está disgustado, y dispuesto á dar batalla al maniquí político, que sirve de consejo al Monarca. La disolución de las Cortes actuales no satisface ni á los amigos del Presidente del Ministerio, y ella fuera la peor desgracia de Moret; porque se vería obligado á forzar la sinceridad electoral para sacar sus diputados de mayoría, ó bien á quedarse en cueros, viéndose obligado á dejar el gobierno al día siguiente de las elecciones, ante el fracaso que experimentarían.

Según las promesas ministeriales, después de aprobado el proyecto de ley de jurisdicciones, vendría inmediatamente el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales en la capital del Principado catalán; á pesar de haber transcurrido ya muchos días de aquella aprobación, continúa Barcelona sin las garantías, y con la probabilidad de que continúe así mucho tiempo.

Todo depende de las investigaciones que en el mismo terreno va á hacer el ministro de Gobernación.

Parece que el Capitán general de Cataluña, opina por la no reinstauración constitucional, y si por desgracia el Conde de Romanones tropieza con el desaire de los barceloneses, lo cual nos parece bastante seguro, entonces podrá suceder que Romanones diga no, y nos quedemos como antes. Allá veremos.

Gerona 18 Abril de 1906.

De todo un poco

El tabaco en Rusia.—Hace poco se celebró el segundo centenario de la introducción legal del tabaco en Rusia. Pedro el Grande fué quien, por medio de un edicto, anuló las prohibiciones emanadas de sus predecesores. Importaron el tabaco á Rusia por primera vez unos ingleses que iban desde Arkhangel á Moscou, y el uso de la pipa y del rapé, que primero se consideraba una extravagancia, generalizóse tan rápidamente, que el Emperador Miguel Fedorovitch tuvo que prohibirlo en las iglesias y el Czar Alexis Michailowitch se vió precisado á castigar á los refractarios con el knout y la cárcel. Como estas medidas fueran impotentes, Pedro el Grande resolvió autorizar un vicio que no se podía reprimir y aprovecharse de él. A este fin concedió el monopolio de este artículo á una casa Moscovita, que á su vez lo cedió á un almirante inglés. A partir del año 1816 el comercio se hizo libre y los Czares favorecieron cuando les fué posible las plantaciones, limitándose á percibir un impuesto sobre los productos. Desde el año 1838 este impuesto importa un 20 por 100. Rusia ocupa hoy el primer puesto entre los productores de tabaco; en dicho país, la cosecha del año 1895, ha sido de

62.663.584 kilogramos, y las 32 fábricas imperiales han hecho 5.000 millones de cigarrillos.

Rasgo de catolicismo.—Un episodio de promiscuación de la estancia de don Alfonso en Sevilla.

Lo refiere *La Correspondencia de España* en estos términos:

«Cuando faltaban por desfilarse dos Cofradías, el alcalde dijo á S. M. que tenía preparado un lunch.

»El Rey aceptó, diciendo que tenía apetito, y en unión de los infantes pasó á la sala de descanso, improvisada en una dependencia próxima al palco real y adornada con gran lujo.

»El rey tomó un trozo de pollo. »El alcalde le ofreció un poco de merluza, diciendo:

«—Sé que esto es del gusto de V. M. »—Y ¿cómo lo sabe usted?—preguntóle el rey.

«—Señor, yo tengo obligación de saber lo que le gusta á mi soberano.

»El rey tuvo muchas frases oportunas y bromeó con su augusto hermano, el infante don Fernando.

»Después bebió una copa de champagne.

»Los infantes tomaron dulces y pastas.

»El alcalde, aprovechando el excelente humor de S. M., le pidió que honrase con su visita á Sevilla todos los años.»

Sin comentarios.

PINCELADAS

Los seminaristas.—Algunos amigos han pedido el parecer de nuestra humilde persona sobre la cuestión candente entre los estudiantes del Seminario. Y vamos á cumplimentar á nuestros amigos exponiendo sin pretensiones breves y sencillamente nuestra opinión. Desearíamos saber interpretar fielmente los sentimientos de la mayoría de los seminaristas.

El *toréte*, entre los estudiantes, es la campaña que está haciendo *El Regional* de Figueras desde la muerte de nuestro venerable Prelado, y contra esta campaña oímos ciertos rumores y vemos ciertas maniobras para poder formular una protesta.

Aunque así se diga (toda vez que no se habló de protestas hasta que fueron atacadas ciertas muy respetables y de nosotros muy queridas personalidades), no nos atrevemos á afirmar que los organizadores obraran tan sólo por el rastroero fin de la adulación.

En tres grupos juzgamos que se dividieron inmediatamente los estudiantes. Uno, formado por los pocos, poquísimos, contados organizadores de la protesta; otro, por los pocos, poquísimos adeptos á las afirmaciones de *El Regional*; y un tercer grupo, el más numeroso, ni partidario de la protesta, ni tampoco de lo expuesto por el citado periódico. Creemos acertada la actitud de estos últimos.

La mayoría no estaba para bollos y la ruidosa protesta no pasó adelante. No obstante iba comprometido el amor propio de los organizadores y no quisieron cejar en su empeño; y así en el n.º 58 de *El Faro* del día 6 de Abril, leemos: «La subredacción de *El Faro* á Girona en nom propio y en el dels seus companys del Seminari protestan de la campanya de difamació etc....»

Nos permitimos una pregunta. ¿Podrían citar los señores de la subredacción quienes son estos *seus companys del Seminari*?

Nosotros creemos que la subredacción y *els seus companys* son *unum et idem*. Y si es así, ¿es que protestan como subre-

doctores y como seminaristas? Entonces les aconsejaremos más claridad al exponer ciertos conceptos. Y dejemos á los señores subredactores para emitir nuestro parecer sobre la actitud de la mayoría de los estudiantes, deshaciendo el dilema que formulaba alguno de los organizadores de la protesta.

«O firmar la protesta—se decía—ó hacerse solidarios de las afirmaciones de *El Regional*». Nosotros entendemos que ni firmar la protesta, ni hacer jamás solidarios de las afirmaciones de *El Regional*. Nos explicaremos.

Lo que afirma *El Regional* ó es verdad ó es mentira. En ambos casos creemos que los buenos seminaristas deben lamentarse de la campaña, aunque no sea por otra cosa que por la consideración, respeto y amor debidos á los superiores. Pero si es verdad, ¿á que viene la protesta pública? Se gana con ella otra cosa que comprometer aún más á los superiores? Y si es mentira lo dicho por el citado periódico, ¿qué intentan, preguntamos, protestando? *Hacer una manifestación*—decían—*probando que los seminaristas no se adhieren á lo que viene diciendo «El Regional»*. Pero si se hace la protesta—insistimos—¿donde está el adalid que se preste para refutar *urbi et orbe* los artículos de *El Regional*? Y á esto no se prestó, que lo sepamos, ninguno de los entusiastas organizadores. Luego si no se puede ó no se sabe refutar lo dicho por *El Regional* ¿no es más prudente callar?

He aquí que juzgando prudentemente, la mayoría dejó de adherirse á la protesta. ¿Y significa esto, como ha dicho alguien, que exista entre los seminaristas cierto espíritu de rebelión? No. ¿Indica adhesión? Mucho menos. Indica que la mayoría supo sobreponerse á los entusiasmos y á las pretensiones poco meditadas que, tal vez con laudable intención, tenían algunos de sus compañeros.

Sintetizando: pensamos que fracasó la protesta, por que al formularla en las actuales circunstancias, juzgó la mayoría que era atentar contra la primera de las virtudes cardinales.

Desearíamos haber sabido interpretar fielmente los sentimientos de la mayoría de los seminaristas.

JUANICO.

NOTICIAS

Religiosas

SANTORAL.—Día 22 Dom Stos. Sotero y Cayo papas y mrs.—Día 23 Lun. San Jorge, Patrón del Principado de Cataluña y S. Adalberto ob. y mr.—Día 24 Mar. San Fidel m. y Stas. Bona y Doda vgs.—Día 25 Miér. San Marcos Evangelista y Santa Franca vg.

CUARENTA HORAS.—Se hallan en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Las horas de exposición son: de las 8 y media á las 11 y media de la mañana y de las 5 y 3 cuartos á las 7 y 3 cuartos de la tarde.

Los domingos por la mañana se reservará á las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Santa Iglesia Catedral Basilica.—Mañana, á las seis de la mañana, saldrá de la Santa Iglesia Catedral Basilica la procesión para administrar la Sagrada Comunión á los enfermos de la expresada parroquia que no hayan podido cumplir el precepto Pascual.

Iglesia Parroquial de S. Félix.—Hoy, penúltimo día de la novena que viene dedicándose al Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar en la iglesia parroquial de S. Félix, Comunión ge-

neral á las ocho de la mañana, y por la tarde la función empezará como los demás días.

Mañana terminará la novena y por la tarde, á las cinco, principiarán los ejercicios para los niños y niñas que han de hacer la primera Comunión.

Pasado mañana martes, á las seis de la mañana, será llevado procesionalmente el Santo Viático á los enfermos de la parroquia que no hayan podido cumplir el precepto pascual.

Iglesia parroquial del Mercadal.—El próximo miércoles, á las seis de la mañana se administrará la Sagrada Comunión á los enfermos de la parroquia que no han podido cumplir con el precepto Pascual.

Locales y regionales.

El Tiempo.—Los pronósticos de *Sfeijobou* correspondientes á esta quincena se van cumpliendo por ahora con mucha exactitud, pues las perturbaciones atmosféricas de estos días estaban por él ya anunciadas.

Según el mismo meteorologista, desde el 23 al 28 se generalizará en la Península el buen tiempo, y del 28 al 29 se reproducirán las lluvias en nuestras regiones.

El barómetro que, hace algunos días, había experimentado un fuerte retroceso, ha vuelto ultimamente á reaccionar, señalando presiones superiores á la normal; y la temperatura ha sido bastante fresca, dominando los vientos del 1.º cuadrante.

Conferencia.—Hoy á las 4 de la tarde en el local social de la Juventud Tradicionalista, disertará su anunciada conferencia el Rdo. Don Miguel Juanola desarrollando un importante tema.

Multa.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al Casino Gerundense. La Junta Directiva de la expresada Sociedad se ha alzado contra la resolución del Gobernador.

Otra multa.—Por el Alcalde Don Federico Bassols han impuesto una multa al arrendatario de la limpieza pública por faltas observadas en el servicio.

Ascenso.—Ha sido ascendido y destinado de secretario de sección en la Oficina de policía de Barcelona, el oficial segundo de este Gobierno civil, D. Ramiro Cavestany.

Toma de posesión.—Don Octavio Avila Cantó ha tomado posesión del cargo de oficial segundo de este Gobierno civil.

Nombramiento de maestras.—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Breda, D.ª Josefa Cabello.

También ha sido nombrada maestra interina de Las Llosas, D.ª Emilia Turón.

Subvención.—La Exma. Diputación de esta provincia ha votado una importante suma para subvencionar el Congreso de Higiene de Cataluña.

Audiencia provincial.—Señalamientos para la próxima semana.

Lunes 23.—Vista de un incidente de apelación contra auto de procesamiento dimanante de una causa sobre falsedad.

Martes 24.—Juicio oral por ju- rados de la causa sobre lesiones,

procedente del Juzgado de Gerona, contra Jaime Bosch Ayats.—Abogado; D. Arturo Vallés.—Procurador; D. José Vila.

Juicio oral por jurados de la causa sobre lesiones, procedente del Juzgado de Puigcerdá, contra Isidro Vilalta Fornells.—Abogado; D. Pedro Puigbert.—Procurador; D. Juan Plana.

Miércoles 25.—Juicio oral por jurados de la causa sobre lesiones, procedente del Juzgado de La Bisbal, contra Jaime Burch y otros.—Abogados; Don Pedro Puigbert y D. Julio Piferrer.—Procurador; D. Juan Plana.

Jueves 26.—Juicio oral por jurados de la causa sobre lesiones, procedente del Juzgado de Gerona, contra Pedro Brusó y Francisco Casamor.—Abogados; D. Pompeyo de Quintana y D. Joaquín Veray.—Procuradores D. Emilio Verdaguer y D. Ramón Batlle.

Viernes 27.—Juicio oral por jurados de la causa sobre estafa, procedente del Juzgado de Figueras, contra Juan Pellicer.—Abogado; Sr. Moragas.—Procurador; D. Ramón Batlle.

Sábado 28.—Juicio oral por jurados de la causa sobre lesiones, procedente del Juzgado de Santa Coloma, contra Pedro Torrent Pascual.—Abogado; D. Juan Bta. Torroella.—Procurador; Don Emilio Verdaguer.

Sesión.—El pasado martes celebró sesión para tratar de varios asuntos la Comisión general de festejos de esta ciudad.

Importación de granos.—En las Aduanas de la Península e Islas Baleares se han despachado en el mes de Febrero último, procedentes del extranjero, 52.083.283 kilogramos de trigo, 6.023.627 de cebada y 2.295.113 de maíz.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión de su cargo de maestra de niñas de Palafrugell, D.^a María de los Angeles Heras y Matas.

Hallazgo de una bomba.—Hace pocos días que en el casino del pueblo de Artés, fué encontrada una bomba que, afortunadamente, no hizo explosión.

Se ha sabido también que hace días en el mismo pueblo, hizo explosión una máquina infernal en ocasión en que se disparaba un castillo de fuegos artificiales.

Esta circunstancia y que no ocurrieran desgracias, evitó que los vecinos conocieran el suceso, enterándose solo las autoridades.

Entre el vecindario se ha producido gran alarma al hacerse públicos estos hechos.

Castigo.—Por el alcalde D. Federico Bassols ha sido suspendido de empleo y sueldo, por cuatro días, un sereno que se negó, según parece, á prestar auxilio á un empleado de consumos que se lo solicitó.

Protesta.—La Comisión organizadora del acto de Solidaridad Catalana ha enviado un telegrama al Presidente del Consejo, protestando del aplazamiento del levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona.

Convocatoria.—En el Boletín Oficial háse convocado á sesión pública para el día primero del próximo mes de Mayo, á las ocho de la mañana, en el salón de sesiones

de la Excm. Diputación provincial á la Junta provincial del Censo.

Ahogada.—Hace pocos días que en el pueblo de Cornellá desapareció una joven llamada Ana Vicens, de 22 años de edad, sin que se pudiese saber su paradero hasta el pasado martes que fué encontrado su cadáver en el rio Terri, término de Sta. Leocadia.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de una desgracia.

Inauguración de un Centro Católico.—El Domingo y Lunes de Pascua tuvo en la villa de La Sellerá la inauguración del «Centre Católic».

El sábado por la tarde hubo repique de campanas y se cantaron completas en la iglesia parroquial.

El domingo por la mañana hubo misa de Comunión general con plática que pronunció el Rdo. Económico, habiéndose acercado á la Sagrada Mesa numerosos fieles.

A las nueve y media tuvo lugar la bendición del local que ocupa el «Centre».

A las diez empezaron los divinos oficios en la iglesia parroquial, cantándose una misa del maestro Perossi y pronunció un elocuente sermón el Rdo. Dr. D. Federico Trigás, desarrollando maravillosamente el tema: «La fé cristiana es el fundamento de toda acción social».

Terminado el oficio y por la tarde se bailaron sardanas en la plaza de la villa, las cuales fueron ejecutadas por la orquesta «La Principal» de Amer.

Por la noche tuvo lugar en el local del «Centre», una escogida velada literario-musical en la que tomó parte la citada orquesta, el coro del «Centre», y se leyeron inspiradas poesías y pronunciaron hermosos discursos el Económico Rdo. Don Manuel Viader, el coadjutor Rdo. Don Manuel Feliu y el Rdo. Dr. Don Federico Trigás, que fueron muy aplaudidos.

El lunes se pusieron en escena en el teatro de la sociedad, el drama *Catalunya* y los juguetes cómicos *Sebas al Cap*, *Els grills de las Sebas* y *Un ensaig*.

Hermandad de San Narciso.—La Hermandad de Socorros mútuos bajo la advocación de San Narciso, celebrará el próximo domingo, á las diez de la mañana, una solemne función religiosa en el altar del glorioso patrón de Gerona San Narciso, de la iglesia parroquial de San Félix, estando encargado de pronunciar el sermón el Rdo D. Conrado Dalmau.

Terminado el oficio se acompañará el pendón de la Hermandad á casa del Sr. Presidente de la misma y se tocarán dos sardanas frente al domicilio del mismo. Por la noche de 9 á 11 se bailarán sardanas en el mismo sitio.

Ayuntamiento.—Sesión del día 17. La presidió el Alcalde Sr. Bassols y asistieron los concejales señores Jubany, Boxa, Piferrer, Huix, Balari, Martínez, Pla, Más, Vallés y Vilaró.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acabó de discutir el resto del Reglamento para el régimen interior de la Corporación.

Acordoso pasar á la Comisión una proposición del señor Martínez, solicitando se declaren hábiles para el trabajo de las brigadas municipi-

pales todos los días del año excepto los Domingos, Navidad y primero de año.

Se concedió un permiso de obras á don Narciso Adroher.

El señor Balari preguntó si se había cursado su moción referente á la construcción de la via metálica en el trozo de carretera de esta ciudad á Sarriá.

El propio señor pidió se dotara de un distintivo á los bomberos y serenos.

El señor Piferrer insistió en el asunto del depósito de explosivos, lamentose del espectáculo que ofrecen las funerarias que tienen abierto su establecimiento toda la noche y manifestó que volvería de nuevo á ocuparse del asunto de las escuelas.

El señor Bassols ofreció complacerle en lo referente al depósito de explosivos; manifestó que era preciso reformar las ordenanzas municipales para resolver lo de las funerarias, y en lo concerniente á las escuelas manifestó que ya se habían celebrado dos reuniones para tratar del asunto y que se estudiaba una solución.

Acto continuo se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Aclaración.—En el artículo *Pin celadas* de nuestro número anterior pasaron inadvertidamente dos erratas. La cantidad remitida por los Cardenales para las víctimas de la erupción vesubiana fué de 35.000 libras y no de 3.500 como dice; y la remitida por el Papa al Cardenal-obispo de Nápoles fué de 25.000 y no de 35.000.

Valga la aclaración.

Por el Papa y por la Iglesia.—Suma anterior, 6'75; Juventud Tradicionalista de S. Jordi Desvalls, 4'40; Carmen-Martí Guitó, 1; Concepción Bas Martí, 0'50; Mercedes Bas Martí, 0'50; Esperanza Bas Martí, 0'50; José Casamor Caler, 0'50; Asunción Bas de Casamor, 0'50; Miguel Casamor Bas, 0'50; Ramón Casamor Bas, 0'50; Concepción Casamor Bas, 0'50; Clara Vilella Giralt, 0'25; Narciso Faixat Vilella, 0'25; Carlos Faixat Vilella, 0'25; José Faixat Vilella, 0'25; Narcisa Prat de Faixat, 0'25; Josefa Prat, 0'10; Fernando Faixat Plá, 0'10; Hermenegildo Faixat Plá, 0'10; Ramón Faixat Plá, 0'10; Narciso Batlle Darna, 0'10; María Poch de Batlle, 0'10; José Batlle Poch, 0'10; Luis Batlle Poch, 0'10; ¡Viva el Papa Rey!, 0'15.

Total, 18'35 ptas.

Del Teatro Principal.—Continua actuando en el Teatro Principal la compañía de zarzuela de género chico que nos ha endosado la Comisión general de festejos.

A más de que el personal de la compañía desempeña sus papeles con bastante inseguridad y lo mal presentado de las decoraciones, hemos tenido de fijarnos en la inmoralidad de una de las obras que ultimamente ha puesto en escena la referida compañía.

Y de que la tal obra, lleva por título «Angelitos al cielo» es inmoral, no solamente lo decimos nosotros, *clericales por excelencia*, sino que hasta lo reconoce el mismo diario anticlerical, cuando haciendo la crítica de la misma dice textualmente: «La tal obrita que pertenece al nuevo género sentimental, es un dramón con sus infanticidios, deshonras, homicidios y demás *idilios* correspondientes, es inverosímil, inmoral y latosa».

Ya solo le falaba eso á la Comisión general de festejos.

Después que obró tan desacertadamente organizando unos bailes de máscaras en los cuales se bailaba *sin temor á las penas del infierno*, según expresión del diario anticlerical, debía completar su obra llevando una compañía que representase obras que dejasen mucho que desear para la moralidad y buenas costumbres.

Pero.... todo sea para arbitrar recursos con que organizar festejos en honor de San Narciso.

¡Valiente honor se vá á hacer á San Narciso, con bailoteos y zarzuelas inmorales.

CORRESPONDENCIAS

De San Jordi Desvalls.—Se ha celebrado como en los demás años, el septenario de los Dolores, con numerosa concurrencia todos los días. Los sermones estaban á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. Monforte, de esa capital. Todos los días, y principalmente el último, se acercó mucha gente á recibir el Pan Eucarístico.

Las funciones de Semana Santa si no resultaron lucidas y concurridas como los demás años, fué á causa de las lluvias que cayeron copiosamente casi todos los días, impidiendo también la procesión que todos los años acostumbra celebrarse el Jueves Santo.

El día de Pascua de Resurrección se cantó por primera vez por el coro de la Iglesia la misa de Angelus, conforme á las últimas disposiciones de Pío X.

El lunes próximo con motivo de la festividad de San Jordi celebrará esta población su fiesta mayor. Amenizará los actos la orquesta «Els Montgrins» de Torroella de Montgrí. Además hay contratado un entoldado del Sr. Comas, de esa. Dados los preparativos y actividad con que se trabaja promete resultar muy lucida y concurrida, si el tiempo le acompaña.—Abril de 1906.—*El Corresponsal*.

De Lloret de Mar.—En el teatro de la Asociación Catequística de esta villa, se representaron, el domingo pasado, por los socios de la Sección Dramática del Centro Dominical de San Pedro Apóstol de Barcelona, las celebradas producciones «El Re Sventurato», «Café y Copa», «Els Hereus Burlats» y «Mi Sueño Dorado». Por su fiel y acabada interpretación, merecieron los referidos socios, del numeroso y escogido público, los más cumplidos aplausos. Recíban, por nuestra parte, tan distinguidos señores, la más cordial felicitación, y de los habitantes de esta villa su cariñoso saludo.

En esta Cuaresma hemos podido apreciar lo mucho que vale el joven y fervoroso misionista Rdo. D. Miguel Buch. Por desgracia la indiferencia religiosa de nuestra época, tiene tan metalizado el corazón de los fieles, que la voz evangélica del predicador, mensajera de las verdades eternas, no halla eco en su interior; sólo la del propagandista locuaz y de la prensa sectaria atrae su atención, sin duda porque favorece el incentivo de todas sus concupiscencias.

REGALO A LOS LECTORES

El Tradicionalista

Talones núm. 10 y 11

Presentando 15 talones de numeración correlativa á la Administración de este periódico se tiene derecho á un número con opción al sorteo de una hermosa

OLEOGRAFÍA DE DON CARLOS VII

Gerona, 22 abril 1906.

Imprenta J. Franquet y Serra.—Gerona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Fábrica de Pianos, Armoniums y Organos

DE A. COROMINAS

Cambios, Reparaciones, Afinaciones y Accesorios de todas clases

CATÁLOGO GRATIS

Princesa 45, 1.º - BARCELONA.

SABATERIA MODERNA

Miquel Capella

Variat assortit de calssat de totes menes. Preus econòmics

Minali 4 y Ferrerías Vellas

En esta Administración se venden:

Retratos de D. Carlos á 0.50 pts. uno.

Sellos de D. Carlos á 0.20 pts. docena.

Afileres de corbata, simbolo de Cataluña Carlista, esmaltados 5.00 pts. uno.

Afileres de corbata, oxidados á 3.50 pts. uno.

Medallas de la Juventud Carlista.

F. MARESMA

ESPECIALIDAD EN GUANTS

Fotografía de R. García

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chafán al Puente de Piedra)

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Esta casa regalará a todos los niños y niñas que hagan la Primera Comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el mínimo, doble tamaño que de las fotografías encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato Principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" " Conde de Bernar.

" " Conde de Canilleros.

Ilmo. " " Barón de Vilagayá.

Excmo. " " D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidanse en la librería de J. Franquet-Gerona

PRIMERA COMUNIÓN

Gran variedad de estampas para regalo de PRIMERA COMUNIÓN.—Devocionarios y Rosarios.—Recordatorios que se imprimen con toda pulcritud.

Libros y otros objetos de regalo para los que hacen la PRIMERA COMUNIÓN.

Imprenta y Librería de J. Franquet y Serra, calle de la Platería, 26.—GERONA.



¡FUMADORES!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu crédit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals contra la tos afecções del coll, etc. ecsploant d' aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents

Si voléu fumar bon paper demanéu PAPER CARLETS.

Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

Preparaciones de la Farmacia Carreras

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición permanente de Nápoles el año 1895

ENOFATURO RESTAURADOR: Indispensable á los niños para favorecer su crecimiento, á los convalecientes, á las mujeres que crían, á los jóvenes desarreglados, á los neurasténicos, á los escrofulosos, á los tísicos, á las personas dedicadas á trabajos mentales, y en todos aquellos casos en que urge combatir la debilidad general y falta de nutrición. Precio: 3 pesetas botella.

ELIXIR ANTIREUMÁTICO: Cura el dolor reumático por crónico que sea, y la Gota, siendo al mismo tiempo el mejor purgante que pueden usar las personas delicadas.

Las personas que sean propensas á los ataques apopléticos (feridura) deben tomar todas la mañanas una copita de este ELIXIR para evitarlos. Precio: 3 pesetas.

ELIXIR ANTIHERPÉTICO: Es el mejor depurativo conocido para combatir las afecções herpéticas (brians), pues á más de su reconocida eficacia, tiene las ventajas de ser de sabor agradable y ser completamente inofensivo, pues no contiene arsénico, ni ninguna otra substancia de uso peligroso. Sólo substancias vegetales entran en su composición. Precio 3 pesetas botella.

SOLUCIÓN DE CLORHIDEOFOSFATO DE CAL CREOSOTADA: Suple con ventaja á la célebre Solución Pautanberge en las enfermedades de los bronquios y del pulmón: Cura los resfriados, bronquitis y catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del pulmón de los tísicos, suprime los sudores nocturnos y los ataques incansables de tos, que tanto molestan á los enfermos, y devuelve á estos rápidamente la salud. Precio: 2 pesetas botella.

ELIXIR DENTÍFRICO: Conserva, hermosea y tonifica la dentadura; preserva del dolor de muelas, mata la cáries, fortalece las encías, y perfuma el aliento. Precio: 2 pesetas frasco.

Depositarios en Gerona Dres. Perez Xifra, Vivas y Murtra.

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.

Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de loé tónicos.

Azúcar vermifugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las lombrices.

Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.

Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

Elixir antiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Agua Mineral recibida directamente y Centro de Especificos Nacionales y Extranjeros

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

C. MARTINEZ DALMAU

BANQUERO.—Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

Tambien compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.

JUAN JUANOLA

TRAJES A MEDIDA desde 30 á 100 Ptas.

CAPAS, GABANES, &

Gran variedad en géneros.

Cort-Real, n.º 1.—GERONA.

LENGERÍA LA CONFIANZA

DE

LEÓN BELLOC

Progreso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS

Tapetes, Cortinajes, Transparentes,

Gran surtido en tiras bordadas.

ARMERÍA

Gayetano Carbo

PLATERIA-30-ESQUINA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos clientes haber puesto á la venta los reclamos y redes para cazar codornices; todas ellas hechas á mano y de todas dimensiones.

Escopetas de todas clases.
—Revólveres de todas clases.
—Pólvora legítima, inglesa superior.—Reclamos para Torcos del Tit y de boca.
Plateria—30—Esquina.

L' ART MUSICAL

Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2
Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.
Reparacions a tota classe d' instruments de música.
2, Plassa de la Constitució, 2.